

RESPUESTA A IMPUGNACIÓN DE ACTA DE REVISIÓN DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE POSTULANTES**INSTANCIA INTERNO CERRADO PARA EL PERSONAL EVENTUAL QUE PRESTA SERVICIOS EN EL ÁMBITO DEL SISTEMA PÚBLICO PROVINCIAL DE SALUD.**

En la Ciudad de Neuquén, a los 14 días del mes de noviembre del año 2024, siendo las 13:30 Hs., se reúnen mediante meet, el Comité Evaluador para la selección instancia: **interno cerrado eventual SPPS** anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto Administrativa/o. Habiendo sido autorizado por DECTO-2023-2337-E-NEU-GPN, cuyo llamado a concurso fue autorizado por RESOL-2024-2609-E-NEU-MS

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- PANICONI MARIA TERESA, DIRECCIÓN DE APLICACIÓN DE RECURSOS
- CID VALERIA, REPRESENTANTE ATE

Se reciben las impugnaciones de los siguientes postulantes, el comité evaluador resuelve:

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo
SALDIAS MICHAEL MATIAS EXEQUIEL	41.348.011	HABILITADO	
ANCAFIL MARCIA ELIZABETH	40.182.330	INHABILITADO	* POR PROCEDIMIENTO DE CONCURSO NO SER PERSONAL ACTIVO
ALANIZ BRENDA TAMARA	39.993.901	HABILITADO	
AGUAYO RODRIGO ALEXIS	39.521.454	HABILITADO	
ZAPATA SABRINA GABRIELA	34.195.827	HABILITADO	

Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Habilitada/o Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios

Cra. MARIA T. PANICONI
Directora Gral. de Aplic. de Recursos
Dir. Pol. de Prest. y Rec. Financiero
Ministerio de Salud

ATE

DIRECCIÓN DE CAPACITACIONES Y CONCURSOS
SUBSECRETARÍA DE SALUD NEUQUÉN

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CONCURSOS DE PLANTA

requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 14:00 hs. del día 14 del mes de noviembre del año 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas



Dra. MARIA T. PANICONI
Directora Gral. de Aplic. de Recursos
Dir. Pcial. de Prest. y Rec. Financiero
Ministerio de Salud



ATE